



EDITORIAL

La construcción de sistemas educativos genuinamente inclusivos constituye hoy una exigencia ética, política y epistemológica. En el marco de la Agenda 2030, el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad se erige como horizonte normativo ineludible (PNUD 2015). Sin embargo, cuando este mandato se confronta con la realidad de estudiantes con altas capacidades, emergen tensiones estructurales que interpelan nuestras concepciones sobre equidad, diversidad y justicia educativa. Tal como se señala en la convocatoria que da origen a este número temático, persisten discursos y prácticas que oscilan entre la invisibilización, la estandarización o la segregación de esta población, reproduciendo lógicas reduccionistas o meritocráticas que desatienden la complejidad de sus trayectorias.

Desde una perspectiva contemporánea, la alta capacidad no puede comprenderse como un atributo fijo, esencialista o exclusivamente psicométrico. Por el contrario, se concibe como un conjunto de potencialidades que se despliegan o inhiben en interacción con contextos educativos y socioculturales específicos (Gómez-Arizaga et al., 2020). En coherencia con el giro ecológico en educación, esta comprensión dialoga con el modelo de desarrollo de François Gagné (2020) quien advierte que el talento emerge en la intersección entre habilidades sobresalientes, oportunidades sistemáticas de formación y apoyos contextuales sostenidos. Así, la pregunta ya no se restringe a “quién posee altas capacidades”, sino a qué condiciones institucionales, pedagógicas, sociales y culturales posibilitan su desarrollo integral.

Este cambio conceptual obliga, en primer lugar, a problematizar los procesos de identificación y evaluación. La evidencia reciente muestra que los dispositivos tradicionales tienden a sobrerrepresentar a estudiantes de contextos socioculturales favorecidos, mientras subidentifican a niñas, estudiantes migrantes, pertenecientes a pueblos originarios o con discapacidad (Peters et al., 2019). En este sentido, la doble excepcionalidad -esto es, la coexistencia de altas capacidades con necesidades educativas asociadas a discapacidad o necesidades de apoyo- desafía categorizaciones simplificadoras y exige modelos de evaluación multidimensionales, culturalmente sensibles y dinámicos.

En segundo término, las modalidades de atención educativa deben trascender intervenciones aisladas para inscribirse en proyectos institucionales coherentes con una pedagogía inclusiva. El enriquecimiento curricular, la diferenciación instruccional y la flexibilización de trayectorias solo adquieren sentido cuando se articulan con culturas escolares que valoran la diversidad como recurso y no como amenaza.

Asimismo, las trayectorias vitales de estudiantes con altas capacidades revelan la importancia de considerar dimensiones socioemocionales, identitarias y contextuales. Estudios longitudinales recientes indican que el bienestar psicológico, el sentido de pertenencia y la calidad de las relaciones pedagógicas constituyen factores decisivos para la consolidación del talento y la prevención de fenómenos como el *underachievement* o la desmotivación académica (Neihart et al., 2021). Desde esta perspectiva, la educación de estudiantes con altas capacidades debe integrar acompañamientos que reconozcan su complejidad afectiva y social.

En consonancia con editoriales anteriores de esta revista, que han enfatizado la investigación como palanca crítica para la transformación educativa, el presente número temático asume que la producción de conocimiento en este campo no puede disociarse de los contextos reales donde se configuran las experiencias educativas. La investigación sobre altas capacidades requiere aproximaciones interdisciplinarias, metodologías sensibles a la diversidad y un diálogo estrecho entre teoría, política pública y práctica pedagógica. Solo así será posible superar las dicotomías históricas entre excelencia e inclusión, comprendiendo que ambas dimensiones no son excluyentes, sino complementarias.

Es así que, los artículos que componen este número temático reflejan esta diversidad de enfoques y niveles de análisis, abordando cuestiones vinculadas con la identificación temprana del talento, las condiciones contextuales para su desarrollo, las prácticas pedagógicas en distintos niveles educativos, la formación del profesorado y las trayectorias de estudiantes con altas capacidades en la educación superior.

El artículo que da inicio a este número temático, analiza la expresión temprana del talento matemático en un grupo de párvulos previamente identificados con precocidad intelectual, constatando que existe una significativa variabilidad en los desempeños matemáticos, evidenciando que la precocidad intelectual no implica trayectorias homogéneas de desarrollo. Este trabajo aporta evidencia relevante para el debate sobre la identificación temprana del talento y enfatiza la necesidad de dispositivos evaluativos que reconozcan la diversidad de perfiles dentro de la población con altas capacidades.

El segundo artículo, se inscribe en los enfoques sistémicos contemporáneos que conciben el desarrollo del talento como resultado de adaptaciones dinámicas entre el individuo y su entorno. Los resultados evidencian diferencias significativas a favor del alumnado con altas capacidades en diversas dimensiones de capital educativo, económico, de infraestructura y orgánico, contribuyendo a ampliar las perspectivas analíticas del campo, desplazando el foco desde las características individuales hacia las configuraciones de recursos que sostienen el aprendizaje.

Desde una perspectiva crítica situada en contextos territoriales específicos, el tercer artículo aborda el reconocimiento de las altas capacidades en un establecimiento rural colombiano. Los autores, de forma clara, logran identificar distintas metodologías pedagógicas que configuran las prácticas educativas, planteando la necesidad de avanzar hacia enfoques didácticos basados en capacidades que permitan ampliar las posibilidades de reconocimiento del talento en contextos rurales.

El cuarto artículo, examina el estado de la investigación sobre políticas educativas y formación inicial docente en relación con las altas capacidades en América Latina y Chile. En su conjunto, el artículo aporta un diagnóstico crítico sobre las brechas existentes en la formación del profesorado y plantea la urgencia de fortalecer las políticas públicas y los programas formativos para garantizar respuestas educativas pertinentes.

En el ámbito de la educación superior, el quinto artículo analiza la eficacia de un programa de mentoría y enriquecimiento dirigido a estudiantes universitarios con altas capacidades. Este trabajo, basado en evidencia empírica, releva la pertinencia de implementar programas específicos de apoyo en la educación superior, un ámbito todavía escasamente explorado en la investigación sobre altas capacidades.

Finalmente, el sexto artículo explora las experiencias subjetivas de estudiantes universitarios que participan en un programa de acompañamiento académico en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El artículo destaca el valor del reconocimiento institucional y la necesidad de integrar estas iniciativas en políticas sistemáticas de educación inclusiva en el nivel universitario.

En conjunto, las investigaciones reunidas en este número temático evidencian la complejidad y diversidad del campo de las altas capacidades en la educación contemporánea. Desde la identificación temprana del talento hasta las experiencias en la educación superior, los trabajos aquí presentados muestran que el desarrollo de las altas capacidades no puede comprenderse únicamente desde las características individuales del alumnado, sino que requiere considerar los contextos educativos, las prácticas pedagógicas, las políticas públicas y las trayectorias vitales que configuran su desarrollo.

En este sentido, atender las altas capacidades desde una perspectiva inclusiva implica reconocer que el derecho a una educación de calidad no se limita a garantizar el acceso, sino también a ofrecer oportunidades de aprendizaje desafiantes, pertinentes y significativas para todo el estudiantado.

Este número temático invita a repensar la relación entre justicia social y altas capacidades. Como advierte Calderón-Almendros y Echeita (2022), la inclusión educativa es inseparable de una concepción de derechos humanos que reconozca

la dignidad y singularidad de todas las personas. En consecuencia, garantizar oportunidades educativas pertinentes para estudiantes con altas capacidades no constituye un privilegio, sino una obligación derivada del principio de equidad.

Confiamos en que las reflexiones y hallazgos aquí reunidos contribuyan a fortalecer un campo de investigación que, lejos de reforzar jerarquías, aspire a construir sistemas educativos más sensibles, plurales y sostenibles. En un contexto global marcado por transformaciones aceleradas y crecientes brechas sociales, atender las altas capacidades desde una perspectiva inclusiva no es un asunto marginal: es parte sustantiva del proyecto democrático de la educación contemporánea.

Sandra Catalán Henríquez

María Leonor Conejeros-Solar

Katia Sandoval-Rodríguez

Tatiana López Jiménez

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

María Paz Gómez-Arizaga

Universidad de Santiago de Chile

Chile

Referencias

- Calderón-Almendros, I., & Echeita, G. (2022). Inclusive education as a human right. Oxford Research Encyclopedia of Education.
- Gagné, F. (2020). Differentiating giftedness from talent: The DMGT perspective on talent development. Routledge.
- Gómez-Arizaga, M. P., Conejeros-Solar, M. L., Sandoval-Rodríguez, K., Catalán Henríquez, S. & García Cepero, M. C. (2020). Atender las Altas Capacidades en Chile: facilitadores y barreras del contexto escolar. *Revista de Psicología (PUCP)*, 38(2), 667-703.
- Neihart, M., Pfeiffer, S., & Cross, T. (2021). *The social and emotional development of gifted children: What do we know?*. Prufrock Press
- Peters, S., Gentry, M., Whiting, G. & Mcbee, M. (2019). Who Gets Served in Gifted Education? Demographic Representation and a Call for Action. *Gifted Child Quarterly*. 63. 001698621983373. 10.1177/0016986219833738.
- Programas de la Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.